

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.670

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Viernes 19 de mayo de 1905

EL NIÑO
JOSÉ LUIS RUIZ IAZ
HA FALLECIDO
el día 18, á la una de la tarde
á la edad de cinco años

Sus desconsolados padres don José Ruiz Elola y doña Clara Díaz Izaguirre; su hermana doña Julia, sus abuelos don José Díaz Oñenbena y doña Teresa Izaguirre Gómez; sus tíos don Gabriel, don Justino y don Bernardo Ruiz y don Gerardo Díaz Izaguirre (ausentes); tios políticos don Pedro Paquera y don Luis Díaz Tigera; tias doña Pilar y doña Fidelia Ruiz (ausentes); doña María, doña Cesárea y doña Antonia Díaz; tia política doña Julia Oropesa (ausente); primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan dolorosa pérdida y les suplican se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 19, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Peña-herbosa, 11, al sitio de costumbre, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Carlos M^c Conachy
DENTISTA
Chalet Quintana. — Paseo de Menéndez Pelayo

EL ABOGADO
Don Manuel R. Parets
Ha trasladado su estudio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, en-tresuelo, frente al Banco Mercantil.

SASTRERÍA
ABASCAL Y URBINA
TORRELAVEGA
Participan á su numerosa clientela haber recibido un extenso, elegante y variado surtido de géneros para la próxima estación. Nuestros artículos son recibidos directamente de las mejores fábricas inglesas y nacionales.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
COLOSIA, 1, 2.º DERECHA
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

GRANDES ALMACENES DE MADERA
DE
Feliciano Bilbao
TORRELAVEGA

OCASIÓN
Venta de muebles por cambio de residencia.
PADILLA, 24, 2.º Izquierda
DE OCHO A DOS

Con la ruta al porvenir

El movimiento de avance imperiosa- mente norteamericano continúa apoyado por las más salientes personalidades de la Unión, una de ellas, y la primera en todos sentidos, el actual Presidente Mr. Roosevelt.

En un discurso pronunciado en Chicago no hace aún diez días expuso aquél la necesidad de crear una poderosa marina, así militar como mercante, para sostener y defender los intereses comerciales de Norteamérica, «que ha de jugar en el porvenir, dijo, papel más importante que el que en la actualidad desempeña en los negocios del mundo.»

De las anteriores palabras se desprende todo un programa político, al menos para el actual período presidencial: «fomento de los intereses comerciales; ingerencia en cuanto ocurra, así en el nuevo como en los antiguos Continentes; y, para protección de aquéllos y justificación de ésta, la creación de una flota tan poderosa que no la supere otra alguna de las grandes naciones marítimas.»

En estos términos puede condensarse aquel programa, que á la par que es una regla de conducta trazada á la gran República, es una amenaza para Inglaterra, para Alemania y para Francia en particular, cuyo actual poderío, quizás en fecha no lejana, caiga ante el norteamericano: y así como en el siglo XIV se decía que ni los peces podían cruzar el Mediterráneo si no llevaban sobre el dorso las barras de Aragón, tal era el dominio que en aquel mar ejercieron los Pedros, Jaimes y Alfonso

de gloriosa historia, en el XX, ó más tardar el XXI, llegará la hora en que no podrá cruzarse el Atlántico si no es bajo la égida del pabellón estrellado de los Estados Unidos.

Tal es la aspiración de Mr. Roosevelt, que si hoy parece irrealizable es posible llegue día en que sea un hecho á expensas de la vieja Europa.

Para detener la marcha del coloso no hay otros medios que los mismos por él empleados y con los que amenaza: la gran confederación de los pueblos amenazados, quienes aunando sus fuerzas en defensa de sus intereses en peligro, podrán ser más fuertes que aquél y volcar su carro triunfal á mitad de su carrera.

Así lo han comprendido las Repúblicas ibero-americanas cuando tratan de aliarse para ejercer una acción común en el continente del Sur, y á ese fin responden también las ideas vertidas en la prensa europea acerca de la necesidad de llegar á una inteligencia entre los grandes Estados que hoy marchan á la cabeza del movimiento político internacional, para contrarrestar posibles peligros que provengan no del interior de Europa sino del exterior, bien sea del Nuevo Mundo americano bien del Extremo Oriente, si al despertar la raza amarilla de su prolongado sueño viene al palenque con deseos de desquitarse de los agravios sufridos de la blanca.

La historia nos enseña que en presencia de los grandes conquistadores anteriores al siglo XVIII los conquistados se desunían y eran más fácilmente vencidos; pero en el siglo XIX ya Napoleón vio en contra suya á todos los pueblos de Europa obligados para derrocarle; la lección no puede olvidarse, y si el viejo Continente quiere aprovecharla podrá atajar el camino de Mr. Roosevelt y su nación, defendiéndose á sí mismos y sirviendo de muralla infranqueable entre la ambición del fuerte y los derechos del débil.

RASGOS LITERARIOS

A LA JUVENTUD ESPAÑOLA

¿Dónde volver los ojos? Ya no existe la leyenda de ayer; suerte tirana hoy nos aflige; ¿dónde está el mañana, aurora de una vida menos triste?

¿Dónde la juventud que nos conquistó una noble porvenir?... Trivola y vana, en pos del ocio y del placer se afana y á cuanto es labor sería se resiste.

Ella que es ilusión, fuerza y coraje, presencia de la derrota y el ultraje, sin exhalar un grito ni una queja;

y muerte de otros tiempos la memoria, quizás asiste al fin de nuestra historia, débil el cuerpo y con el alma vieja.

Cándido Ruiz Martínez
Diciembre de 1899.

LO DEL DIA

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 18—16'30.

Lo de la carta del Rey al Cardenal Casañas

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas acerca de la carta dirigida por el Rey al Cardenal Casañas, ha dicho que dicho documento tiene carácter completamente confidencial y ha sido contestación á otra del Cardenal.

El monarca puede y siempre es ha dirigido particularmente á los Obispos, sin intervención de nadie.

Por eso la referida carta no fue referendada por el ministerio de Gracia y Justicia.

En lo que ha hecho mal, dijo, el Cardenal Casañas, es en publicar un documento privado.

Además, el *Boletín Eclesiástico* que publicó la carta del Rey no reprodujo la del Cardenal Casañas, á la cual se contestaba.

Añadió que en la carta del Cardenal Casañas se pedía al monarca que no se consintiese la inauguración de la Capilla Evangélica de Barcelona, por tener signos al exterior, cosa que no permite la Constitución.

La carta del Rey, terminó diciendo el ministro de la Gobernación, no puede ser más constitucional, y una

vez hecha pública, el Gobierno responderá de ella en todas partes.

Ahora el público es el que debe juzgar de la conducta del Cardenal Casañas.

El ministro de Hacienda se explicó casi en la misma forma que lo hizo el de la Gobernación, añadiendo que en nada se falta en dicho documento á la Constitución del Estado.

Preguntado acerca de si el Cardenal Casañas será castigado, ha dicho que cree que no, pues las faltas de consideración y cortesía no se condenan en el Código.

Consejo en Palacio

Mucho antes que de costumbre ha comenzado hoy en Palacio el Consejo de ministros presidido por el Rey, por tener que asistir don Alfonso á la inauguración del «Aéreo-Club-Madrid».

Dio principio el Consejo á las diez de la mañana, haciendo su acostumbrado discurso-resumen de política interior y exterior el señor Villaverde.

Este se ocupó con gran detenimiento de la crisis agraria de Andalucía.

De política exterior habló de la guerra ruso-japonesa y de las noticias relativas á los movimientos de las escuadras de ambos beligerantes.

Firma

Terminado el Consejo, el monarca firmó varios decretos de diferentes departamentos.

Uno de ellos es del ministro de Gracia y Justicia dando mayor estabilidad á los empleados de la judicatura.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma varios decretos de concesión de cruces.

Villaverde y el viaje del Rey

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de si es cierta la noticia de que el Presidente del Consejo no irá á París acompañando al Rey en su próximo viaje, ha dicho que nada hay acordado sobre el asunto.

Agregó que es casi seguro que el señor Villaverde vaya á la capital de la vecina República, pero que todo depende de que se lo permitan sus ocupaciones.

Conferencia

El señor Romero Robledo ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación.

Ignórase lo tratado por los conferenciados.

Invitación no aceptada

Según un despacho de Barcelona, ayer se reunió el Fomento del Trabajo Nacional, acordando que su presidente no acepte la invitación de la Cámara de Comercio de París para ir á aquella capital con motivo del próximo viaje del Rey.

Fúndase la negativa en la creencia de que durante la estancia de don Alfonso en París se firmará el nuevo tratado comercial entre España y Francia; pero el ministro de Hacienda ha negado este extremo.

Precisamente, dijo, Francia ha entrado en una nueva fase sobre esta cuestión, no deseando llevar á cabo ningún nuevo tratado comercial.

La renuncia de Nozalada

Con referencia á persona generalmente bien informada y digna de crédito, se asegura que el Gobierno ha recibido ya la renuncia del Padre Nozalada al Arzobispado de Valencia.

El Aéreo Club

El Rey, acompañado del Presidente del Consejo y del ministro de la Guerra, ha asistido á la inauguración del Aéreo Club de Madrid.

Hicieron la ascensión cuatro globos tripulados por distinguidas personalidades y jefes y oficiales de ingenieros.

Los globos permanecieron largo tiempo sobre la población de Madrid, presenciando el curioso espectáculo numeroso público que llenaba las calles.

Dos de los globos descendieron en el barrio de la Prosperidad, siendo recogidos sus tripulantes por automóviles preparados al efecto.

Aún no se sabe á dónde fueron á parar los otros dos aerostatos, pero se supone que el descenso lo habrán realizado en buenas condiciones.

La orlisis agraria

Los comisionados de Sevilla visitaron hoy al ministro de Hacienda, rogándole que atiende con predilección al lastimero estado en que se halla aquella región á causa de la profunda crisis agrícola.

Expusieron á la consideración del ministro el estudio que del asunto tienen hecho sobre el terreno, y el señor García Aliz, después de prometerles prestar al problema la mayor atención, les indicó la conveniencia de que mañana le visite el Alcalde de Sevilla y pasado el Presidente de la Diputación, á fin de llegar á un común acuerdo para combatir con éxito el mal y solucionar el conflicto que es de verdadera importancia.

RICARDO.

EL ESFUERZO

El esfuerzo de todos se impone ya, resuelta, definitivamente. Comprometida la ciudad á realizarle, para animar y prolongar todo lo posible la temporada estival, forzoso es que ponga cada cual de su parte el mayor entusiasmo de que sea capaz en provecho de ese propósito tan plausible. No podemos vacilar por ningún motivo. Un decaimiento, en estas circunstancias, merecería la reprobación de cuantos se interesan por el progreso de Santander. La Exposición de artes e industrias es idea que se halla actualmente en camino de ejecución. Ya están todos los obstáculos resueltos; ya están reunidos los miles de pesetas necesarios; ya han empezado los trabajos preliminares para la construcción de los edificios.

Decíamos el otro día que la intervención del arte en las instalaciones tendría que ser de muy buen efecto. Se ha de procurar que la visita á la Exposición resulte, no sólo interesante, si también agradabilísima: se ha de llevar á los diversos departamentos un gusto exquisito, un arte delicado, para que al ver lo que hemos hecho con poco dinero se calcule lo que seríamos capaces de hacer con mayores sumas. Ya sabemos de una casa muy importante que se dispone á gastar todo cuanto sea preciso para presentar una instalación trayente, llamativa, lujosa, más que lujosa, espléndida. De todas estas buenas noticias debemos hacernos eco, para que se despierte el estímulo entre los expositores.

Tenemos que elevar bien la atención en la multitud de razones que nos deben inducir á realizar ese esfuerzo á que nos referimos en el epígrafe de este breve artículo. Se vá á inaugurar la prolongación de la línea del Cantábrico, y vamos á estar en constante comunicación con la provincia hermana, con Asturias. Importantes industrias y comercios de Santander cuentan con un considerable número de clientes en las poblaciones asturianas. Es indudable que el tráfico entre ambas regiones, aún cuando todavía no se cuenta con transportes fáciles, va en aumento cada día. Con la prolongación del ferrocarril Cantábrico, este comercio tiene que ser mucho más activo. Conviene, por tanto, que la muchísima gente de Asturias que ha de venir á Santander cuando la nueva línea se inaugure, pueda estudiar con detenimiento el floreciente estado de nuestra producción, porque este estudio, el conocimiento detallado de nuestra industria, dará lugar, de seguro, á un mayor aumento de los pedidos procedentes de las poblaciones asturianas.

Por este lado, pues, vamos á ir ganando con la Exposición, que ha de ser para algunos visitantes una revelación sorprendente como hace días decíamos, si se despiden todos los industriales, todos los productores á completar el esfuerzo que se han impuesto á reforzar con sus donativos los recursos necesarios. Ya que se ha empezado por lo principal, por dar dinero, acómetase con brío «lo otro», que no es lo secundario ni mucho menos. Lo otro es, como queda dicho, el esfuerzo individual, el interés decidido y resuelto en pro de la brillantez de la exhibición que se prepara. La cual resultará notablemente, como los industriales quieren convencerse de la cuenta que les traen sacrificar algunas pesetas en esta ocasión que tardará en repetirse; en la ocasión excepcional, que se les ofrece para dar á conocer á la provincia de Asturias sus respectivos productos. En el esfuerzo de cada uno estriba el éxito de esta empresa, que se inició en buena hora, y que no ha tropezado con ningún obstáculo, por obra de la voluntad de nuestros convecinos.

COMENTARIOS

Si fuera cosa de tomar en serio estos asuntos de administración, que más bien son de política provincial, habría materia sobrada para indignarse.

Pero, desgraciadamente, ya todos tenemos el convencimiento de que tomar en serio la gestión de nuestra Corporación provincial, es tomarse una molestia completamente inútil. Porque inútil es también su labor y porque tomándolo á broma, nos ahorramos el trabajo de tener que estar todos los días mojado la pluma en la tinta de la más sacra censura.

Con la sesión de ayer acabaron las del período semestral. Y acabaron, según el señor Presidente, por falta de asuntos de que tratar. A la verdad, no sabemos cómo calificar la franqueza de esta afirmación. Decir que no hay asuntos que tratar, cuando se pueden enumerar por docenas los que hay en poder de las comisiones pendientes de informe, es una afirmación muy peregrina. Valiera más haber dicho que no querían ocuparse de ellos.

Pero, en fin, nada mejor que el señor Fernández Balder para saber si hay ó no asuntos. De todas maneras, la forma de terminar la sesión de ayer y con ella el período semestral tiene algo de genial, por no darle otro calificativo, cuando faltaba de celebrar todavía una sesión de las acordadas. En este sentido, el acto de ayer del señor Presidente bien podría calificarse de cerrojazo ó de «golletazo» impropio de las obligaciones que como diputados tienen para con la provincia cuantos se sientan en la Diputación. Un leñoso golpe de Estado, que acredita al señor Balder de hombre de energías y, sobre todo, de hombre que se para poco en los procedimientos cuando de conseguir su fin se trata.

Y su fin, en esta ocasión, no era otro que invalidar la campaña de obstrucción del señor Quintana al Reglamento del Hospital,

coartando el derecho de este señor diputado y saltando por cima de toda conveniencia política, demostrando así hasta dónde puede llegar la fuerza de un Presidente cuando cuenta con unos cuantos afines políticos que le ayuden en sus empresas. El señor Acha hizo ayer de «ojador» para que el señor Balder cobrara la pieza. Así ya se puede ir de caza.

Pero, en fin, si lo hecho con el Reglamento del Hospital no tiene nombre, lo hecho con el señor Ordóñez tiene uno bastante duro: se llama atropello. Porque atropello y no otra cosa es desconocer ó no hacer caso del derecho que asiste á un señor diputado para pedir una votación nominal; un atropello es saltar por encima de ese derecho para terminar unas sesiones que por lo infructíferas allá se podían haber estado, pero en las cuales deba haber algo más que convenciones particulares.

Al señor Balder, como á otros varios señores diputados, les molestaba, por lo que pudieran alargarse las sesiones, la obstrucción que al Reglamento venía haciendo el señor Quintana y no hallaron mejor sistema que abandonar la Presidencia el señor Balder y salirse á los pasillos á ponerse de acuerdo con algunos señores diputados para presentar la insólita proposición que hizo el señor Acha, que coartaba por completo el derecho de otro diputado que se echaba sobre su campaña el desprecio de toda la Corporación.

Querer implantar los absolutismos en las Diputaciones provinciales, cuando ya han desaparecido del Trono, es un atavismo que le va muy mal al señor Balder, á quien parece que le hacen mucho daño las alturas, según en ellas se le desvanecen sus buenos propósitos.

El señor Ordóñez, terminada la sesión, protestó enérgicamente del atropello, de la desconsideración con él tonida al no hacer caso de su petición perfectamente legal. Y el señor Quintana, á quien hubiéramos querido ver desplegadas sus energías ante un hecho semejante, se las reservó para mejor ocasión. Y es que con la temperatura que disfrutamos, la excitación dura poco, se pasa luego y los mejores propósitos se convierten en pura retórica y en tal cual golpe sobre el pupitre.

Afortunadamente, ya no hay más sesiones.

Las comisiones respectivas están aliborradas de asuntos importantes á resolver; la Comisión provincial se encargará de ello. Y como para que la Comisión provincial resuelva los asuntos, sobran todos los demás señores diputados, se habrá evidenciado más la inutilidad de estas Corporaciones, ya hace tiempo puesta de relieve, diciendo que lejos de ser un elemento administrativo con una rémora para la resolución de los asuntos.

Las Diputaciones provinciales tienen que desaparecer por higiene política y administrativa.

Cervantes y el "Quijote"
(CONCLUSIÓN)

IV.

Para terminar estos apuntes esperaba á que, con la oportunidad de las fiestas del centenario, apareciesen por lo menos seis ó siete escenas de la corte, no sólo la magna figura del ingenioso hidalgo, sino también su inseparable escudero y otros personajes del libro sin igual; todo por decirlo así estaba en un error al creer firmemente que era aspiración irrealizable acometer tal empresa dejando satisfecho al espectador.

Sobradamente había de donde cazar mano; porque no se ha escrito en el mundo obra literaria que, como el *Quijote*, haya despertado más, en propios y extraños, el deseo de la continuación, imitación ó refundición. Solamente Ticker cita cinco imitaciones novelescas de autores españoles y tres poemas quijotescos de extranjeros.

Adaptaciones al teatro se han hecho muchísimas. A raíz de publicarse la segunda parte escribió Francisco de Avila su *Entre-més famoso de los invencibles hechos de don Quijote de la Mancha*, en el que sólo utilizó los pasajes de la primera salida, la llegada á la venta, la coronación de ser armado caballero y la vana de las armas. Cuarenta años después (el martes de carnaval de 1837), se presentó delante de Felipe IV y su corte una comedia titulada *Don Quijote de la Mancha*, que no sé si sería lo que con el mismo título escribió Calderón de la Barca.

Más adelante se imprimieron: *Don Quijote renacido*, por Francisco Montero Nayo; *Don Quijote de la Mancha*, por Juan Matos Frago; *La hija del mesonero*, por Diego de Figueroa y Córdoba; *Las bodas de Camacho*, por Juan Meléndez Valdés; *Don Quijote*, por Pedro de la Rosa; *Don Quijote de la Mancha* (en Sierra Morena), por Ventura de la Vega; *Don Quijote y Sancho Panza*, por José Velázquez y Sánchez, y otras muchas, entre ellas, *El curioso impertinente*, de Adelardo L. de Ayala y Antonio Hurtado, de los 6 tres bodas de Camacho, y más de doce dramas y óperas representados ó publicados en el extranjero.

La curiosidad y el interés que siempre ha despertado el *Quijote*, explica (dice Fernández de Navarrete) «el empeño de los escritores dramáticos en lisonjear el gusto popular, sacando á la escena algunas aventuras ó episodios de fábula tan ingeniosa y celebrada».

Por el mismo biógrafo de Cervantes halla juiciosos la observación de Mr. Troubat, de que ese don Quijote, que tanto nos entretiene en su historia escrita por Cervantes, desmaya, y no agrada igualmente cuando separado de su lugar nativo, se le traslada á

las representaciones del teatro. «Esta dificultad (añade Navarrete) en conservar el chiste é interés del original es todavía mayor entre los autores españoles, porque por una parte la misma popularidad de esta novela y el conocimiento que todos tienen del carácter y costumbres de sus interlocutores, priva á los poetas de muchos rasgos y recursos que podría suministrarles su imaginación; y por otra los espectadores echan de menos la serie de la acción, y las incidencias que tanto la realzan en el original...»

Pero no es eso lo más malo, digo por mí cuenta (aunque en cuenta no haya que tomar mi humilde opinión); no es lo más malo que el *Quijote* se preste poco ó nada á ser llevado á la escena; la grave dificultad está en que no hay actor capaz de convenarnos de que el hidalgo manchego que representamos es el Don Quijote que cada uno tenemos en el magín, de modo que al verle en las tablas y oírle hablar digamos sin vacilación: Ese, ese es el loco sublime, ese es el caballero de la triste figura que nos pinta Cervantes.

Las empresas teatrales de Madrid no hicieron nada por llevar á sus locales auras cervantinas; al esto de los papeles inútiles han ido á parar no pocas obritas quijotescas... Sólo en el regio coliseo, y por iniciativa oficial, se celebró, como es sabido, una función de gala en la que representó la Compañía Mendoza-Guerrero tres pasajes del *Quijote*: *La primera salida*, arreglada á la escena por Sellés; *La aventura de los galeotes*, por los hermanos Quiñero, y la del *Caballero de los Espejos*, por Ramos Carrión. Y también es sabido que á la tal función asistieron sólo los privilegiados, y que por haberse olvidado de enviar localidades á la prensa acordaron los periodistas apelar á la *conspiración del silencio*, no diciendo una palabra de aquellos estrenos.

Gracias á que la función se repite ahora en el teatro Español, se ha puesto al alcance de los simples mortales. Así hemos podido enterarnos de los que arregladores y refundidores de los citados pasajes cumplieron muy bien su cometido, haciendo honor á sus nombres; que la propiedad escénica con que se representan no deja nada que desear, y que los artistas desempeñan muy bien sus difíciles papeles.

Pero vuelvo á la mía *gas Don Quijote de la Mancha* el tipo que nos hace ver Díaz de Mendoza? Una pregunta más pertinente: ¿ha habido ó hay en el mundo actor capaz de encarnar á la perfección la ideal figura del ingenioso hidalgo? Creo que no, aunque resultaran, sólo para ello, Roma y Palma.

El lugar nativo de Sagismundo y Hamlet fue la escena; allí los pusieron Calderón y Shakespeare, y en ella viven, aunque sean medianamente tratados por artistas de última fila; Don Quijote no puede vivir más que en la novela, y lo más cuerdo es dejar siempre colgada de la espetera la pluma de Cide Hamete.

Obró que cualquier actor, haciendo el papel de Don Quijote, podrá convenir á quien haya leído poco el libro, y mejor á quien no lo haya leído nunca; mas los que se lo sepan casi de memoria y estén empapados de él, y se hayan imaginado (la imaginación supera en grandeza á la realidad) el colosal personaje de Cervantes, con ó sin simbolismos, dirán siempre, empleando con más propiedad que nunca una frase vulgar: «No es este el Don Quijote que yo había soñado».

Ramiro Blanco.

DE LA "GACETA"

El Presidente del Consejo de ministros, en real decreto del día 11, declara mal suscitada la competencia promovida por el señor Gobernador civil de Santander á la Audiencia provincial que conocía en causa seguida contra Ezaguiel Fernández, vecino de Azcoea, Ayuntamiento de Valdeprado, sobre obra fraudulenta de dos pies de roble encontrados en poder de aquél.

El señor ministro de la Gobernación, en virtud de instancia de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, en la que se expone que en provincias como las de Lugo, Zamora, Pontevedra, Burgos y otras se han autorizado para 1905 un arbitrio sobre introducción y tránsito de muestras de comercio que se ha hecho efectivo en Tuy, Benavente, Zamora, Briesea y otras poblaciones, encarga á los Gobernadores civiles que obliguen á los Ayuntamientos al exacto cumplimiento de la real orden de 28 de abril de 1904, que prohíbe establecer arbitrios sobre las referidas mercancías.

El señor ministro de Instrucción Pública ordena se anuncien las vacantes de una cátedra de lengua francesa en el Instituto de Santander, otra de Historia Natural y Fisiología é Higiene en el de Ciudad Real, otra de Psicología Lógica, Ética y Ruedimientos de Derecho del de Lérida. Las tres se proveerán por traslación.

El ministro de Agricultura ha nombrado á don Ricardo Sarantes Romo, inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; á don Joaquín Portuondo y don Narciso Ruiz de la Bellacaña, profesores de la Escuela especial de ingenieros de Caminos, y á don Julio Pérez de la Sala y don Víctor Martín y Gil, ingenieros afectos á la Dirección general de Obras Públicas, para que el primero como Presidente y los demás como vocales, constituyan el Tribunal de exámenes para la provisión de 25 plazas del Cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas.

La Dirección general de Sanidad Exterior hace público que se ha declarado la peste bubónica en el puerto de Leith, en Escocia.

Diputación provincial

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Fernández Baldoir, y con asistencia de los señores Martínez Conde, Acha, Rivas, Agüero, López Dóriga, Ordóñez, Aja, Quintana, Pérez Elizaguirre, García Morante, Pombo Ibarra, Díaz Villegas, Zorrilla y Gutiérrez Colomer, celebró sesión la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Presidente dice que hay varios asuntos sobre la mesa que requieren una solución inmediata, por lo que llama la atención sobre ellos de los señores diputados.

El señor López Dóriga dice que hace dos años que se envió al Ayuntamiento de Valdeprado un comisionado de apremio, que está viviendo a costa de los vecinos y que como no paga a nadie, ya nadie quiere tenerle en casa, por lo que ruega se suspenda dicho comisionado.

El señor García Morante da algunas explicaciones sobre el asunto y el señor Acha ruega que pase el asunto a la Comisión correspondiente para que informe a la Diputación.

El Presidente dice que pasará a la comisión de Hacienda.

Se lee una solicitud del cura de Merrón pidiendo que con motivo del tercer centenario de su aparición se declare patrona de la provincia a la Virgen de la Bien Aparecida.

El señor López Dóriga dice que no viendo a qué Comisión pertenece dicho asunto pide se declare la urgencia.

El señor Ordóñez combate la urgencia.

El señor Agüero dice que no ve inconveniente en que se vote hoy, lo mismo que otro día, pues cree que no se resentirán los demás santos o santas.

Rectifican los señores Ordóñez, Pombo y Agüero y el Presidente expresa también su opinión de que no se resentirá imagen alguna.

El señor Agüero: Y si se resienten será por su cuenta.

Se acuerda asociarse a la idea de declarar patrona de la provincia a la Virgen de la Aparecida.

La comisión de Festejos pide que se conceda un premio y se dé un tema por la Diputación para los juegos florales que han de celebrarse este verano.

El señor Agüero dice que no cree que así de repente puede hacerse un tema y dice que debe pasar la petición a la comisión de Fomento.

El señor Presidente propone que se unan a la comisión de Fomento para que acuerde el tema, los señores Agüero, Pérez Elizaguirre, y Ordóñez y así se acuerda.

La comisión de Hacienda propone que por una sola vez se subvencione con 750 pesetas a la creación de una biblioteca popular. Se aprueba.

La comisión de Hacienda y Fomento reunidas proponen se subvencione con 3.000 pesetas a la Exposición ganadera que ha de celebrarse este verano.

Se aprueba.

Se aprueba la admisión en el manicomio de Valladolid de 4 dementes pobres.

Se aprueba una cuenta de gastos de conducción de varios dementes al manicomio.

El señor Quintana presenta una proposición para que se ejecute el acuerdo de destinar 60 pesetas a la instalación del alumbrado eléctrico en los artillos de la orquesta del teatro.

El señor Quintana apoya su proposición y preguntado si se declara la urgencia es aprobada con el voto en contra del señor López Dóriga.

Continúa la discusión del Reglamento del Hospital.

Se pone a discusión el artículo 19.

Hace una aclaración el señor Agüero, se opone a su aprobación el señor Quintana y pedida votación nominal, se aprueba el artículo.

Artículo 20. Dice que cuando en una sala entre un enfermo necesitado de una operación quirúrgica, el médico encargado da cuenta al cirujano mayor.

El señor Quintana dice que considera inútil el artículo por creer que eso de dar cuenta al cirujano director, es lo procedente; que lo extraño sería que le diera cuenta el portero.

Añade que no se hacen artículos más que para llenar papel.

Termina pidiendo votación nominal y es aprobado el artículo.

Artículo 21. El señor Quintana pide votación nominal.

El señor Agüero dice que cuando un solo diputado no está conforme consta su voto en contra suya que haya votación.

Protesta el señor Quintana diciendo que tiene derecho a pedir votación nominal y que además no admite consejos de nadie.

Se vota nominalmente y se aprueba.

En votación nominal también y después de haberle combatido el señor Quintana, se aprueba el artículo 22.

Al ponerse a discusión el artículo 23, y el señor Acha presenta una proposición verbal, dice, lo que habiéndose aprobado ya los artículos de mayor trascendencia del Reglamento, pasan los artículos que faltan de aprobar a estudio, aprobación y ejecución de la Comisión provincial.

Se opone el señor Quintana.

El señor Presidente: ¿Se toma en consideración?

Protesta el señor Quintana.

El señor Presidente: ¿Se declara urgente?

...¿Se aprueba?

El señor Ordóñez: Votación nominal.

El señor Presidente: Aprobado, y no ha biendo más asuntos de que tratar se da por terminado el período semestral.

en fiesta, por cuanto ha leído referente a tales fiestas, hubieran resultado indignas, no ya tratándose de Cervantes y de su libro inmortar, sino aunque se hubiera tratado del tercer Centenario de la aparición del célebre Garibaldi chico, por ejemplo...

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santona, seguida contra Policarpo Gómez Gómez, porque en la tarde del 30 de marzo del año último, hallándose con otros el procesado jugando a la lotería en una carpintería del pueblo de Miera y como tratara de mirar las cartas a Román López, que también jugaba, éste le dio un empujón con objeto de evitar que se las viera, por lo que el procesado trató de oger un palo para agredir a aquél, entablandose entre ambos una reyerta de la que salió lesionado el Román López, a consecuencia de una pinchada que le infirió el Policarpo Gómez, cuya herida necesitó 34 días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, de autor al procesado, con la circunstancia especial de ser mayor de 15 años y menor de 18, pidiendo se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 63 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó se impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor por concurrir en su favor las circunstancias atenuantes 2.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código penal.

También tuvo lugar el presidente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Francisco Conde Ruiz, Ramón Fernández Izarraga y Pedro Fernández Vialá, acusados de que el día 23 de febrero del año último realizaron un hurto de maderas en el monte de Rodil, término de Arenas, tasadas en 11 pesetas y 25 céntimos y 450 los daños causados.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, de autores a los procesados, con la circunstancia agravante de reincidencia respecto al Ramón Fernández, para quien pidió la pena de tres meses y un día de arresto mayor y para los otros dos la de dos meses y un día de igual arresto, accesorias y costas por iguales partes.

La defensa de los procesados solicitó su absolción por falta de participación en los hechos.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana con designación de sus defensores y procuradores:

Día 22.—El del Juzgado de Cabuérniga, contra Agustín Crespo y otros, por hurto. Defensores, señores Parets (D. B.) y Mediavilla; procuradores, señores Corral y Ríos.

Día 22.—El del de Torrelavega, contra Manuel Villegas, por hurto. Defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Rulloba.

Día 23.—El del de Santona, contra Manuel Villimar, por homicidio. Defensor, señor Linares; procurador, señor Ríos.

Día 24.—El del de Santona, contra Anselmo Escobedo, por homicidio. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Báscanos.

Día 25.—El del de Santander, contra José Castañedo y otros, por lesiones. Defensor, señor García Rivas; procurador, señor Riano.

Día 26.—El del de Torrelavega, contra Francisco Retuerto y otros, por allanamiento de morada. Defensores, señores Bolano y Agüero; procuradores, señores Aurrecha y Masquida.

Día 26.—El del de Santander, contra José Rey, por hurto. Defensor, señor Linares; procurador, señor Polidura.

Día 26.—Recurso contencioso de D. Adolfo de la Torre.

Día 27.—El del de Reinosa, contra Concepción Alberdi y otros, por injurias. Defensores, señores Mateo y Morante; procuradores, señores Corral y Escudero.

Nota.—Los juicios señalados para los días 23 y 24 tendrán lugar ante el tribunal del Suredo.

Flora Sánchez Lamadrid, procesada en el Juzgado de San Vicente, por hurto, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 37 pesetas y costas.

En París, según dice un telegrama, ha verificado la stección de una preciosa joven, para Musa de la alimentación, la cual ha de entregar al Rey Alfonso en su próximo viaje a la ville lumier, que baña el Sena, un bouquet y un mensaje.

La Musa es joven, rubia, viva, inquieta, de lo más superior que en París se usa... ¡Cabaleros! ¿ver quién no se podía si le pica la nariz!

En París, según dice un telegrama, ha verificado la stección de una preciosa joven, para Musa de la alimentación, la cual ha de entregar al Rey Alfonso en su próximo viaje a la ville lumier, que baña el Sena, un bouquet y un mensaje.

La Musa es joven, rubia, viva, inquieta, de lo más superior que en París se usa... ¡Cabaleros! ¿ver quién no se podía si le pica la nariz!

En París, según dice un telegrama, ha verificado la stección de una preciosa joven, para Musa de la alimentación, la cual ha de entregar al Rey Alfonso en su próximo viaje a la ville lumier, que baña el Sena, un bouquet y un mensaje.

La Musa es joven, rubia, viva, inquieta, de lo más superior que en París se usa... ¡Cabaleros! ¿ver quién no se podía si le pica la nariz!

En París, según dice un telegrama, ha verificado la stección de una preciosa joven, para Musa de la alimentación, la cual ha de entregar al Rey Alfonso en su próximo viaje a la ville lumier, que baña el Sena, un bouquet y un mensaje.

La Musa es joven, rubia, viva, inquieta, de lo más superior que en París se usa... ¡Cabaleros! ¿ver quién no se podía si le pica la nariz!

En París, según dice un telegrama, ha verificado la stección de una preciosa joven, para Musa de la alimentación, la cual ha de entregar al Rey Alfonso en su próximo viaje a la ville lumier, que baña el Sena, un bouquet y un mensaje.

La Musa es joven, rubia, viva, inquieta, de lo más superior que en París se usa... ¡Cabaleros! ¿ver quién no se podía si le pica la nariz!

En París, según dice un telegrama, ha verificado la stección de una preciosa joven, para Musa de la alimentación, la cual ha de entregar al Rey Alfonso en su próximo viaje a la ville lumier, que baña el Sena, un bouquet y un mensaje.

del Gutiérrez González, Constantino González, Carlos Franco Pico, Juan Velázquez Elósegui, Manuel Liendo Hoz, Vicente Llamosa Valle, Jesús Jato Neira y Segundo Sandería Galán.

Capacidades

Señores don Roque Cerro Bárcenas, José Cendalla Vigiastán, Fermín Humada Reñero, José Palacio Prado, Venancio Rivero Liacuri, Agapito Rodríguez, Constantino Helguera López, Julián Gutiérrez Amallo, Clemente García Cerro, Simón Fernández, Eloy Gutiérrez García, Nicolás Gama Gama, Adelaido Helguera López, José Olaverrieta Portillo, Antonio Pedrero Pedrero y Amancio Ceraudú Rodríguez.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia Señores don Bernabé Tosa Campuzano, Bernardo Lloreda Pascheo, Dionisio Alonso Sánchez y Federico Ceballos Pérez.

Capacidades

Señores don Eduardo Ruiz Pérez y Gabriel Corral Fernández.



Al bisbe de Barcelona escribió el Rey una carta, que el bisbe ha dado a la prensa con ligereza extrema, acarreado un confiteo de los de primera marca al Gobierno responsable que para los no gana.

Nada hubiera sucedido, absolutamente nada si a luz ese documento no dá el Cardenal Casañas, demostrando de ese modo que en cuestión de diplomacia debe de estar Su Eminencia al nivel de la patata.

Eso ha puesto a Villaverde en tan graves circunstancias, que si declara que él mismo ha redactado la carta ó que era sabedor de ella, ¡Dios mío la que se arma y si asegura que de eso no sabía una palabra y no admite en seguida, hasta los perros le ladrar!

Supongo yo, respetando las condiciones sagradas de los venerables príncipes de nuestra Religión Santa, que ahora dirá don Raimundo refiriéndose a Casañas: —¡Quien con Obispos se acuesta divertido se levanta!

Los investigadores de Hacienda si que están divertidos en grande.

En Olot (Cataluña) tienen que pernoctar en la Casa de Beneficencia, porque ni las fondas, ni las casas de huéspedes los quieren admitir.

Sabrán que llevan papel sellado, que es muy peligroso para la salud pública, por los microbios de la chupoteritis que contienen.

Por eso no se les puede censurar a los vecinos de Olot que no sean hospitalarios con los investigadores.

Al contrario; merecen elogios, por observar con toda escrupulosidad las prescripciones higiénicas.

En Madrid en la pradera del Santo tan celebrada aunque todo el mundo sabe que no es pradera, ni nada, se presentó un individuo, procedente de Yaguillas, y se dio un atracón grande de aguardiente y de rosquillas.

Fue colosal la morlaza que cogió y sin decir ¡yo es desahogado por completo y se zambulló en el río. Al verle con aborreo un grupo de infantil tropa que estaba del río cerca, se apoderó de la ropa. Viendo al Adán las mujeres armaron gran gritería y acudieron a los gritos guardias de caballería, que metiéndose en el agua al borracho persiguieron, que dando coles hufa hasta que le detuvieron; y faltándole la ropa, le tuvieron que llevar por en medio de la gente y sin poderle tapar ni con una hoja de parra siquiera, lo más preste, por ser la primera moda que reinó en el Paraiso. Duró ese de Yaguillas curando del pueblo salió: —¡Voy a Madrid a dar golpe y el tío lo consiguió!

Hablando de la refundición de una campana dice un periódico: «Esta campana fue fundida el viernes pasado y es una hermosa pieza que honra a la casa constructora: su peso es de 1.100 kilos y suena en sol.»

Pues si no suena más que en sol no la van a oír los feillogres que están en sombra. Y los días nublados, nada.

En París, según dice un telegrama, ha verificado la stección de una preciosa joven, para Musa de la alimentación, la cual ha de entregar al Rey Alfonso en su próximo viaje a la ville lumier, que baña el Sena, un bouquet y un mensaje.

La Musa es joven, rubia, viva, inquieta, de lo más superior que en París se usa... ¡Cabaleros! ¿ver quién no se podía si le pica la nariz!

En París, según dice un telegrama, ha verificado la stección de una preciosa joven, para Musa de la alimentación, la cual ha de entregar al Rey Alfonso en su próximo viaje a la ville lumier, que baña el Sena, un bouquet y un mensaje.

La Musa es joven, rubia, viva, inquieta, de lo más superior que en París se usa... ¡Cabaleros! ¿ver quién no se podía si le pica la nariz!

En París, según dice un telegrama, ha verificado la stección de una preciosa joven, para Musa de la alimentación, la cual ha de entregar al Rey Alfonso en su próximo viaje a la ville lumier, que baña el Sena, un bouquet y un mensaje.

La Musa es joven, rubia, viva, inquieta, de lo más superior que en París se usa... ¡Cabaleros! ¿ver quién no se podía si le pica la nariz!

En París, según dice un telegrama, ha verificado la stección de una preciosa joven, para Musa de la alimentación, la cual ha de entregar al Rey Alfonso en su próximo viaje a la ville lumier, que baña el Sena, un bouquet y un mensaje.

La Musa es joven, rubia, viva, inquieta, de lo más superior que en París se usa... ¡Cabaleros! ¿ver quién no se podía si le pica la nariz!

En París, según dice un telegrama, ha verificado la stección de una preciosa joven, para Musa de la alimentación, la cual ha de entregar al Rey Alfonso en su próximo viaje a la ville lumier, que baña el Sena, un bouquet y un mensaje.

La Musa es joven, rubia, viva, inquieta, de lo más superior que en París se usa... ¡Cabaleros! ¿ver quién no se podía si le pica la nariz!

En París, según dice un telegrama, ha verificado la stección de una preciosa joven, para Musa de la alimentación, la cual ha de entregar al Rey Alfonso en su próximo viaje a la ville lumier, que baña el Sena, un bouquet y un mensaje.

La Musa es joven, rubia, viva, inquieta, de lo más superior que en París se usa... ¡Cabaleros! ¿ver quién no se podía si le pica la nariz!

Un vecino de Humanes, llamado J. del V. ha publicado con su firma el siguiente cantar:

Por una mirada, un mundo; por una sonrisa, un cielo; por un beso... yo no sé qué te diera por un beso. Bueno, pues yo he leído ese cantar, con la firma de «tal tal» Baquer, no sé dónde. ¿Han visto ustedes qué poca lacha la de Baquer, copiando al pie de la letra y firmando un cantar que ha sacado de la cabeza don J. del V.?

Este señor, tan modesto, que oculta su nombre bajo las iniciales, porque le bastará con que sepa la niña, a la cual va dirigido el cantar, quién es el autor, debe de llamarse algo así como don *Junipero del Vinito*.

Si no es a I, que diga cómo se llama para confundir a Baquer!

Ayer fue Santa Ciríaca y con miedo pasó el día, temiendo que a celebrarlo conmigo, la otra vendría; pero, afortunadamente, me vi libre de ese riesgo y de tener que ir con ella al balneario de Viegosol ¡Dios quiera que esa señora por la que tanto sufrí, se haya liado con otro y me haya olvidado a mí!

Noticias militares

El señor ministro de la Guerra, en real orden del día 13, ha concedido licencia al capitán de infantería de la Reserva de Santander, don Valentín Melgar Casado, para contraer matrimonio con doña Consuelo García de las Cagigas.

Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, se propone a Antonio Benítez Moreno y a Antonio Cuadrado Avila, sargentos en activo servicio, para desempeñar las plazas de cabo de consumos en el Ayuntamiento de Santander, con 1.275 pesetas anuales, y a Juan García Panadé, sargento licenciado, para guarda de consumos de caballería, también en nuestra capital y con igual sueldo.

También declara a Juan Cobos Buitó, soldado, con aptitud para cartero en Vargas, Puente Viego, con 100 pesetas al año, y a Valentín Fernández Lucio, cabo licenciado, para peatón, con 300 entre Bolasones y Resonorio. Finalmente significa para las plazas de guardias de consumos a pie, en el repetido Ayuntamiento de Santander, con 999 pesetas al año, a Clodoaldo Ramos Sandoval, Domingo Lera Martínez, Domingo Díez Villa y Domingo Angulo García, sargentos licenciados.

A los cabos Bernardo Berjón Franco, Luis Benítez Tinajero, Fabián Alvarez Prada, Manuel Ruiz Rodríguez, Manuel Rodríguez Ramos, Angel Saez Cotolet, Manuel Neira Legu, Angel Balbuena Casaseo, Carlos Ruiz Díaz y Mariano Berruete Gómez.

A los soldados Enrique Lanza Varela, Felipe Quintana Matey, Andrés Robles Reboyo, Julián Rojo Martín, Julio González Gutiérrez, Indalecio González Fernández, Policarpo Bello Miriambe, Eulogio Bantiz Martín, Pedro Calvo Pérez, Andrés Sánchez Bergantiños, Cayetano Rojo Martín, Marcos Calleja Atienza, Agustín Pérez Pardo, Miguel Gutiérrez Herrero y Matías Fila Gándara.

En la madrugada del día 16, según comunicó la guardia civil del Astillero, se presentó en el cuartel de la benemérita a un vecino de Camargo José Ríos, denunciando que sobre las cañeras del día 14 del actual, fue robada la casa de su abuelo, con quien vivía don Manuel Cadeto, habiéndose llevado los ladrones, del cajón de una cómoda, 1.135 pesetas en plata y billetes del Banco, sin que se hubiese violentado puerta alguna, al parecer.

Inmediatamente, una pareja de la benemérita de dicho punto, salió para la casa robada, la que reconoció, hallándose muestras de haberse querido violentar las cerraduras de los cajones de la cómoda, pues aparecían allí algunas señales del instrumento empleado para verificarlo.

Tomados los antecedentes del caso reaccionaron sospechas sobre el convejo Juan Tejerina González, de 25 años, casado, cuya casa se registró, no hallándose en ella más que un cuchillo fabricado de un trozo de «dalle» cuya forma coincidía exactamente con las señales dejadas en los cajones de la cómoda robada.

Detenido en las minas de Camargo el Tejerina, negó su participación en el hecho, pero ante los indicios que le acusaban, la guardia civil le detuvo y puso a disposición del Juzgado correspondiente, convioto del robo verificado.

La guardia civil del Astillero comunica haber recogido una escopeta y municiones de caza, al individuo Desiderio Cruz, vecino de Herrera, por carecer de licencia para su uso.

Don Orisanto García Rodríguez, Alcalde de Enmedio, ha presentado recurso de alzada contra la multa de 3750 pesetas impuesta por el señor Gobernador por no haber informado un recurso de alzada a don Francisco Lope.

Don José Gómez Díaz de Rábago, médico titular de Valdeollos, ha presentado recurso de alzada contra providencia del Gobierno que confirmó otra de la Alcaidía, por la cual se le impuso una multa de 15 pesetas.

El Ayuntamiento de Santona ha remitido a este Gobierno civil, para su publicación

DE LA MONTAÑA

Noticias oficiales

Un robo

En la madrugada del día 16, según comunicó la guardia civil del Astillero, se presentó en el cuartel de la benemérita a un vecino de Camargo José Ríos, denunciando que sobre las cañeras del día 14 del actual, fue robada la casa de su abuelo, con quien vivía don Manuel Cadeto, habiéndose llevado los ladrones, del cajón de una cómoda, 1.135 pesetas en plata y billetes del Banco, sin que se hubiese violentado puerta alguna, al parecer.

Inmediatamente, una pareja de la benemérita de dicho punto, salió para la casa robada, la que reconoció, hallándose muestras de haberse querido violentar las cerraduras de los cajones de la cómoda, pues aparecían allí algunas señales del instrumento empleado para verificarlo.

Tomados los antecedentes del caso reaccionaron sospechas sobre el convejo Juan Tejerina González, de 25 años, casado, cuya casa se registró, no hallándose en ella más que un cuchillo fabricado de un trozo de «dalle» cuya forma coincidía exactamente con las señales dejadas en los cajones de la cómoda robada.

Detenido en las minas de Camargo el Tejerina, negó su participación en el hecho, pero ante los indicios que le acusaban, la guardia civil le detuvo y puso a disposición del Juzgado correspondiente, convioto del robo verificado.

La guardia civil del Astillero comunica haber recogido una escopeta y municiones de caza, al individuo Desiderio Cruz, vecino de Herrera, por carecer de licencia para su uso.

Don Orisanto García Rodríguez, Alcalde de Enmedio, ha presentado recurso de alzada contra la multa de 3750 pesetas impuesta por el señor Gobernador por no haber informado un recurso de alzada a don Francisco Lope.

Don José Gómez Díaz de Rábago, médico titular de Valdeollos, ha presentado recurso de alzada contra providencia del Gobierno que confirmó otra de la Alcaidía, por la cual se le impuso una multa de 15 pesetas.

El Ayuntamiento de Santona ha remitido a este Gobierno civil, para su publicación

de la Guardia Oficial el extracto de los actones adoptados por aquella Corporación en el primer trimestre del año actual.

La guardia civil de Renedo ha recogido una escopeta, por carecer de licencia para su uso, al vecino de Vargas, Justo Riancho González.

Por falta y extracción de un robe del monte «Castriello», la guardia civil de Recoín de los Molinos ha denunciado ante el Alcalde de Valdeprado al vecino de Sotillo de San Víctor, Nicolás Arroyo Rodríguez.

Por la benemérita de Castro Urdiales ha sido detenido el vecino Sebastián Area Letamendi, como presunto autor del hurto de una «marmita» de una de las agujas de la vía de la Junta de Obras del Puerto de aquella villa.

VISITA AGRADABLE

El nuevo Gobernador militar de esta plaza, general de brigada don Enrique Lorente, recibió ayer, a las once de la mañana, la visita de varios antiguos discípulos suyos que se encuentran actualmente en Santander.

El señor Lorente era en 1874 profesor de la Academia de Toledo y en la promoción de aquel año salieron entonces los hoy coronel, don Juan López Herrero; comandantes, don Pedro Murcia Cámara, don Luis Osorbé Rojas y don Federico Palomares Gutiro, y el capitán don José García Garrigues, del regimiento de infantería de Valencia número 23, de guarnición en esta capital; el comandante don Luis García Penales y los capitanes don Valentín Melgar Casado y don Luis López Penhalver, de la Zona de Reclutamiento; el teniente coronel de carabineros, jefe de esta Comandancia, don Ricardo San Germán Alberdi, y el comandante don Martín Zapatero Madrid, del Cuadro de Excepcionalidad.

Todos estos señores saludaron ayer a su profesor y jefe don Enrique Lorente, quien agradeció mucho el cariñoso recuerdo de los antiguos cadetes y hoy dignísimos jefes del ejército.

Denuncias y sucesos

A las ocho de la mañana de ayer se escapó una vaca por la calle de Calderón de la Barca, asustando a los transeúntes, metiéndose luego por los jardines del Boulevard, estropeando varios arbustos.

El dueño de la vaca fue denunciado.

En la calle del Puente un sujeto pegó a otro, ocasionándole una herida en la cara que le fue curada en la Casa de Socorro.

La guardia municipal denunció ayer a un chico que rompió un cristal de una casa de la calle de Lope de Vega.

También fue denunciado un carretero por pasar con su carro por encima de una manga de riego estropeándola, en la calle de Boedo.

Accidentes del trabajo

Ayer se ocurrieron en la Casa de Socorro: María González, de 23 años, cartonera, de una luxación en la articulación del codo izquierdo, que se produjo en la fábrica de cartón.

Hermenegildo Saez, de 50 años, maquinista, de una herida contusa en el dedo medio izquierdo, que se causó trabajando en el vapor *Imilio*.

Leopoldo Sanz, de 44 años, jornalero, de una contusión en el tercio superior de la pierna derecha.

Miguel Almerit, de 52 años, jornalero, de dos heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano izquierda, que se produjo trabajando en el vapor *Reina María Cristina*.

Salvamento de naufragos

A propuesta de esta Junta local de la Sociedad de Salvamento de naufragos, por la Junta Central le fue concedida la medalla de oro al dignísimo capitán del vapor *Reina María Cristina*, don Antonio Fernández.

Se le concedió tan alta distinción por haber excedido de 6.000 pesetas la cantidad por él recaudada con destino a dicha Sociedad, en los distintos buques que ha mandado.

El acto de entrega de la medalla de oro y diploma correspondiente se verificó ayer tarde en la Comandancia de marina, ante toda la Junta.

El comandante señor Cano Manuel entregó al señor Fernández la medalla, dirigiéndose al mismo tiempo algunas palabras de agradecimiento por el interés que demostró siempre en favor de la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

El capitán del *Cristina* dio las gracias por haberle sido concedida tan honrosa distinción.

Movimiento marítimo



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Table with columns for 'MADRID' and 'Día 18' and 'Día 17'. Lists various market items and their prices.

BARCELONA

Table with columns for 'OIERRE DEL BOLSIN' and 'Día 18'. Lists market items and prices.

BILBAO

Table with columns for 'DÍA 18' and 'VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES'. Lists market items and prices.

NOTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Notificación oficial de la Isla de Cuba

billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: contra oro, 4 5/8 á 5 1/2 valor.

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns for 'Valor', 'P.º', and 'Comp. Vend.'. Lists public funds and their values.

Gran restaurant Villa de Suances

DE ISAAC BENITO. CUBIERTOS DESDE 2 PESETAS. Los favorecidos de este restaurant...

Nueva Fotografía

Acaba de inaugurarse en los altos del número 18 de la calle de la Blanca.

Lo de Nozaloda

El señor González Besada ha manifestado que ni el señor Villaverde ni el señor Ugarte le habían comunicado nada acerca del Padre Nozaloda.

De Sevilla

Varios Alcaldes de la provincia de Sevilla visitaron hoy al señor González Besada para informarle de la crisis agrícola de aquella región.

El señor Ugarte

Las manifestaciones que hizo el señor García Alix esta mañana a los periodistas han causado hondo disgusto al señor Ugarte, quien rechazaba las agrias censuras que el señor García Alix y otros ministros han dirigido al Cardenal Casañas por publicar la carta del Rey.

Decía el señor Ugarte que la carta del Rey era perfectamente constitucional y que su publicación no envuelve falta de respeto ni de delicadeza.

El señor Villaverde ha manifestado que era inexacto lo de la dimisión ni que el señor Ugarte le hubiera enviado carta alguna manifestándose disgustado por el asunto Casañas, ni por el nombramiento de Jueces municipales.

De regreso

Han llegado a Madrid los señores Sánchez Toca y marqués de Lema.

Obligaciones del Tesoro

La suscripción de Obligaciones del Tesoro asciende a la suma de 101.197.500 pesetas.

Paralización

Comunican de Cartagena que las minas están inundadas y hay gran escasez de minerales.

El Aéreo Club

Los globos que hicieron hoy su ascensión, con motivo de la inauguración del Aéreo Club, fueron el Avión, Alco'an, Venecio y Alfonso XIII.

Villaverde

Hoy ha circulado el rumor de que el señor Villaverde se mostraba contrariadísimo con motivo de no querer asumir la responsabilidad de la carta del Rey al Cardenal Casañas.

Contrariedades?

A última hora ha circulado el rumor de que el sucesor a que aludió el señor Romero Robledo en su discurso de felicitación al Rey el día de su cumpleaños, no está tan cercano como se esperaba, añadiéndose que su aplazamiento es indefinido.

Viajeras ilustres

Mañana llegarán a Madrid la condesa de París y su hijo, quienes se alojarán en Palacio.

Asamblea federal

A las cuatro de la tarde empezó hoy la sesión de la Asamblea federal. Se leyó un mensaje que la Asamblea dirige al señor Benot reiterándole su adhesión por los servicios prestados al partido.

Se discutió el problema agrario, hablando varios representantes, incluso el señor Nougués. Se discutió también el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

En el documento se consigna que dichas cartas revelan desconocimiento del alma española.

Don Jaime de Borbón

Don Jaime de Borbón, después de haber visitado a su padre en Venecia, saldrá hoy de París para Viena.

Una gracia sin gracia

Asegúrase que la orden mandando poner en libertad á Glariá y otros 17 compañeros presos en Barcelona por el delito de sedición, no ha sido ninguna gracia, pues estaban detenidos a bitriamente, á causa de hallarse comprendidos en el decreto de amnistía de 23 de enero último, santo del Rey.

El ganado caballar

Presidida por el señor Allendesalazar se ha constituido una sociedad contra el ganado híbrido, que tiene por objeto el defender la necesidad de que se sustituya éste por el caballar en las faenas agrícolas.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Exceptuando de las formalidades de subasta las obras de los locales destinados á registro.

Declara constituido el cuerpo de aspirantes, que ocuparán por orden de clasificación, con el carácter de Jueces titulares, las vacantes de los Juzgados de entrada que les correspondan, con sujeción á las leyes vigentes.

Los opositores menores de 23 años que estén comprendidos entre los ciento propuestos, pasarán á ocupar los números subsiguientes, desde el 101 en adelante, é ingresarán para ocupar cargo de Jueces, si cuando fueren llamados reúnen las condiciones legales.

España en Marruecos

El exministro liberal señor Villanueva dará mañana una conferencia en la Academia de Jurisprudencia, acerca de los intereses de España en Marruecos y Norte de África.

Sánchez Toca

El señor Sánchez Toca ha desmentido las declaraciones que le atribuye La Correspondencia, diciendo que son malos los proyectos financieros del Gobierno; que los liberales están incapacitados de obtener el poder, y que sólo el señor Maura podrá ser el regenerador de España.

Un discurso de Romanones

Esta noche en el Círculo Liberal pronunció un discurso el conde de Romanones. Censuró las tres crisis últimas y la suspensión de las sesiones de Cortes.

Perjudica al poder moderador quien menoscaba al Parlamento, como perjudicaría á éste quien pretendiese sobreponerle al Rey.

Jueces municipales

Dícese que entre los Jueces municipales de Madrid nombrados figura un hijo del general Weyler, otro del señor Octavio Picón y los yernos del marqués de Ibarra y del señor Díaz Cobeña.

En Baracaldo

Comunican de Bilbao que aumenta la excitación en Baracaldo. El Juzgado no se atreve á practicar los desahucios.

Grandes grupos de mujeres y chicos alborotan y llenan las calles de trozos de cristal para que no puedan correr los guardias civiles.

El motín se hace general. Los inquilinos dicen que prefieren morir á pagar tan altos alquileres.

Huelga

La huelga de los descargadores de mineral de Luchana se ha extendido á unos 800 obreros, que hasta ahora permanecen en actitud pacífica.

De la guerra

El vapor Hongkoi, que llegó á Hong-Kong, se cruzó al Norte de Honkoe con 52 buques rusos que remolcaban á un torpedero.

En Hamoi se dice que los japoneses se proponen combatir al Sur de Formosa. Rodjstvensky telegrafía diciendo que los marinos están bien, pero él apenas puede dar vuelta al buque y pide que se le reemplace.

Se ha ordenado al almirante Birileff que marche á Vladivostok para tomar el mando de la flota, cuando ésta llegue á aquel puerto. Hasta dicho punto la mandará Niebogotoff.

Una bomba

Dicen de Barcelona que en una peñuquería de la calle de Sitges se encontró una bomba, que fue colocada por un niño, quien á su vez se la encontró en la escalera de la casa número 9.

A la mar

Hoy zarparon los dos acorazados ingleses que quedaban en Barcelona, con rumbo á Gibraltar.

De Málaga

Dicen de Málaga que en el pueblo de Manilva riñeron dos guardias civiles, resultando uno muerto de un tiro de Maüsser.

Según otra versión, la muerte fue ocasionada por escaparse el tiro. En el barrio de la Trinidad un sujeto maltrató á su esposa por haber salido de casa sin su permiso.

Ejecución

Anuncian de Moscú que ayer fue ejecutado el asesino del gran duque Sergio.

Naufregio

Un despacho de Nueva York dice que el trasatlántico Corona ha naufragado en la bahía de Sandy-Hook (Nueva Jersey).

ÚLTIMA HORA

Madrid 19—3'45.

Doble orimen

Telegraffan de Jaén que en Lopera un criado dio una cuchillada á su señora, dejándola en grave estado. El agresor se suicidó después.

Hacienda escolar

Comunican de Las Palmas que, procedentes de Buenos Aires, á bordo del vapor León XIII, han llegado y visitado la población esta mañana, los Obispos argentinos.

La peste

De Tokio dicen que á causa de la peste bubónica, en Kharbin se registran 300 muertos diarios. La benemérita ha detenido á los agresores.

Pidiendo asueto

La prensa de París pide se concedan vacaciones á los estudiantes durante la estancia de don Alfonso. Seguramente se concederán.

Asamblea

En Aumunía (Zaragoza) se ha celebrado la Asamblea de Ayuntamientos del partido.

ARGUJONA

Sociedad anónima - Pamplona. Fabricación de las renombradas lámparas de incandescencia marca POLARLAMPE. La lámpara POLARLAMPE que ofrecemos es ya conocida en el mercado como una de las más acreditadas entre las economizadoras.

Paricidio

Dicen de Palma que un individuo se hallaba peleando á su esposa y se interpuso un hijo de ambos. Entonces el padre arremetió contra su hijo matándole á garrotazos. El bárbaro padre ha sido preso.

Faltas de asistencia

A la reunión que se celebró en el Círculo liberal faltaron los señores Moret y Canalejas.

Insistiendo

Los telegramas de Londres insisten en que los alemanes desembarcaron en Haicheng, levantando planos del puerto y de los alrededores. También ocuparon á Tientao.

Provisiones para los rusos

De Hong Kong telegrafían que el día 16 pasaron más de 150 juncos chinos cargados de provisiones para los buques rusos que se hallan anclados á 20 millas del cabo Saint Jean.

Homenaje á Cobián

Un despacho de Tenerife comunica que se ha dado á una calle el nombre de Cobián, habiéndosele nombrado además hijo adoptivo.

La guerra santa

Los árabes llegados de Marruecos dicen que en el imperio marroquí funcionan dos fábricas de cartuchos, y que se predicará la guerra santa llevándola á Argel, Sedán y Senegal si Francia atropella á los marroquíes.

Las alemanes en Fez

Un despacho de Tánger dice que una carta de Fez fecha 13, dice que el Sultán recibió solemnemente al embajador alemán, significándole la gran satisfacción que le producía su visita.

Un proyecto

El proyecto del señor González Besada, modificando la Ley municipal, divide á los Ayuntamientos en tres clases: rurales, intermedios y urbanos ó sea de capitales cuya población exceda de 50.000 habitantes.

Altas

En el Hospital han sido dados de alta 24 de los heridos á consecuencia de la catástrofe del depósito del Lozoya. Quedan aún ocho convalecientes.

Sport aéreo

El aerostato Avión descendió cerca de Barejas á la 1'35 de la tarde; el Alfonso XIII en Hortaleza á la 1'40; el Alcotán cerca de San Sebastián de los Reyes á las 2'30.

Congresos obreros

Sigue el Congreso de trabajadores, discutiendo las proposiciones encaminadas á la mejora de la clase obrera. Hoy se inauguró el Congreso de curtidores.

Un rumor

Entre los rumores circulados hoy, había el de que al señor Ugarte le sustituirá el señor Cobián, á quien se ha telegrafiado que apesure su regreso.

Bodega LA CONSTANCIA

VINOS BLANCOS Y TINTOS.—SERVICIO A DOMICILIO. Rincón, 19. (Los encargos se reciben también en la panolería «La Pajarita», Atarazanas, 3.)

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Ouesta.—Bocoto, 11. Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y talas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguno á 4 pesetas kilo y pios blancos. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

Santa Lucía

S. A. INDUSTRIAS REUNIDAS. Libertad, 1.—Plaza de Numancia, 1. Panadería.—Panecillos de Viena para el chocolate. Fábrica de pastas italianas para sopa.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

Caja de Ahorros de Santander. OO YOURS para la adjudicación de las obras del edificio. Los señores contratistas que deseen tomar parte en el concurso tendrán desde hoy á su disposición y en las oficinas del Establecimiento los planos y pliegos de condiciones facultativas y económicas á que han de ajustarse la ejecución de las obras.

El Consejo de Administración se reserva el derecho de admitir la propuesta que considere más conveniente ó la de desahuciar todas declarando desierto el concurso. Santander mayo 14 de 1905.—El Presidente de la Junta de Gobierno, Alejandro Gil de Tráboles.

Chico

para recados y que entienda de ganado, hace falta en Muelle, 11 y 12, 3º

ROSARIO GIL

VESTIDOS MODAS SOMBREROS. Blanca, 32, pral. Participo á LAS SEÑORAS que, procedente de París con objeto de hacerlas cargo del taller de confección y reforma que desde esta fecha deja instalado, ha llegado la acreditada maestra parisiense mademoiselle Luzanne Bole, con los últimos modelos en sombreros para la próxima temporada de verano.

CORCHO HIJOS

Bombas para elevación de agua á mano, desde 20 pesetas en adelante. Bombas con motores ó molinos de viento para todas las alturas. Bombas con motor de aire caliente, de fácil manejo y consumo de combustible apenas apreciable. Bombas de vapor de todos sistemas. Bombas centrifugas accionadas por malacate, motor de agua, de vapor ó eléctrica, para todos rendimientos y grande alturas. Tubo de hierro forjado negro, galvanizadas y de vapor, para conducción de agua, vapor y gas. Tubo de fundición, de enchufe, para bajadas de aguas.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería. VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA. Compañía, 22. Teléfono 322



Especialidad en juegos de alcaobas, comedores, salas, gabinetes, despacho etc. Gran surtido en alfarería y cerámicas de variedad de modelos. Ventas al contado y á plazos, en suafior. Cuotas reducidas para el pago en plazos. Kuroki es pastel que se recomienda por sí solo. Fídase en la confitería de Ramos, Beceda, 11. TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO»

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN' and 'ANUNCIOS'. It lists prices for different subscription periods (monthly, quarterly, annually) and for various types of advertisements (per line, per column).

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN' showing prices for funeral services based on the number of columns and lines used.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía...

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE. Entrega de apartados y lista, de 9 a 14 y de 15 a 18. Recepción de muestras e impresos certificados...

FERROCARRIL BILBAO. Salidas de Santander--Para Bilbao, a las 7:55, 13:15 y 17:15. Para Marrón, a las 17:40...

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA. Salidas de Santander.--A las 8:14, 11:33 (correo), 14:30 y 17:53...

FERROCARRIL CANTABRICO. Salidas de Santander.--A las 7:30, 11:30, 14:45 (correo), y 18:40, para llegar a Cabezón...

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Santandrina. Peña Angustina.--En Santander. Peña Cabarga.--En Stockton...

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES...

Sales naturales de La Toja. Extraídas de las Aguas minerales por evaporación en el vacío. Contienen absolutamente todos los elementos de las maravillosas aguas de La Toja...

Curación verdad pronta e inofensiva de toda enfermedad genital de ambos sexos. Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos...

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA...

IMPRESA DE EL CANTABRICO. EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES A LA TIPOGRAFIA. FACTURAS, SOBRES, CARTAS, CIRCULARES, MENUS, TARJETAS, MEMORANDUMS, ESTADOS, CARTELES, MEMBRETES, ETC.

Potro de dos años, pelicano y calzado de las dos manos, con un lucero en el lado izquierdo, se ha extraviado en Suances el sábado 8 del corriente mes...

Banco Mercantil. SUGURSALES EN TORRELAVEGA Y REINOSA. Capital social. Posetas 7.000.000 Idem desembolsado. 4.000.000

Ramón Pellico. Profesor veterinario higienista. Inoculaciones (vacunaciones) preventivas y curativas de las enfermedades infecciosas contagiosas del ganado vacuno...

Sordos. en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias con el Sordite Thompson, de éxito infalible...

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona...

Casa de campo. Se arrienda una a cinco kilómetros de la ciudad, con huerta, jardín y agua potable. Informarán en esta Administración.

En el pueblo de Maliaño se traspasa una tienda de ferretería, loza y cristal al por menor, por tener que ausentarse el dueño...

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc...